

Generales > ¿QUIENES SE ENRIQUECIERON CON LA VENTA DEL ORO DE COLOMBIA?

Generales Opinión

¿QUIENES SE ENRIQUECIERON CON LA VENTA DEL ORO DE COLOMBIA?

Por Redacción La Libertad · septiembre 1, 2020 👁 205

👍 Me gusta 7

Compartir Facebook Twitter Email Telegram



Por: Jorge Vergara Carbo
El oro es una forma de superar el miedo “Warren Buffet”

Cuestionada ha sido la decisión que tomó la Junta Directiva del Banco de la República de vender las 2/3 partes de las Reservas Internacionales en oro, en el periodo comprendido del 26 de mayo al 27 de junio del año 2020, a un valor promedio de US\$1.727 la onza, precio inferior al del cierre en el mes de junio de 2020 que fue de US\$1.775,70, la onza.

En julio cerró a US\$1.924,25 la onza. En agosto el precio ha oscilado entre US\$2.034 y US\$1.992, eso es, un promedio de US\$2.013. Las Reservas de Oro tienen un valor monetario de US\$800 millones, y pasaron de representar el 1.4%, antes de la venta del 1%, al 0.4% de las reservas Internacionales totales.

Los argumentos presentados por la Junta Directiva del Banco de la República de vender por la volatilidad del precio del Oro no tiene validez. El oro es un metal de refugio, escaso y más seguro que el dólar o cualquiera otra moneda. Es menos riesgoso y te protege contra la inflación, al igual que las obras de arte. Su precio en esta coyuntura tiene una tendencia hacia el alza, tanto es así que en un año, su precio se ha incrementado en un 40%. Que otro activo invertido en las reservas Internacionales del país, pueden generar una rentabilidad tan alta. Goldman Schas proyecta para el año 2021, un precio por encima de los US\$2.300.

Para justificar la venta del oro, el gerente del Banco dio la siguiente explicación: Que “el banco no asume posiciones especulativas en torno a precios de activos particulares, sino que construye un portafolio diversificado. A lo anterior debe sumarse que el **precio del oro es uno de los más volátiles**, con lo cual, de haber aguantado unos días más la operación, la historia pudo haber sido positiva o negativa, según el comportamiento”.

Estas declaraciones se contradicen con la realidad de lo que pasa en el mundo, dado que los países desarrollados prefieren tener un alto porcentaje de sus reservas en oro (ver cuadro adjunto). De aplicar la tesis del gerente, países como Estados Unidos no tendrían 8.134 toneladas de oro, equivalente a 286.914 millones de onzas, que representan el 77%, de sus reservas Internacionales, ni Alemania tendría el 73.5%, ni Italia el 68.3% y ni Francia el 63.2%..

Nuestro país, con unas reservas en oro de US \$800 millones, no corre ningún tipo de riesgo para la estabilidad de sus reservas. La venta no se justificaba, y menos por ese precio al que se vendió US\$1.727 la onza.

Señores miembros de la Junta Directiva del banco de la República “ a otro perro con ese hueso” como así que para Colombia es riesgoso tener el 1.5% de sus reservas en oro, y para Alemania, Reino Unido, Japón, India, Países Bajos, China, Rusia, Francia, Italia, Estados Unidos y el mismo FMI, no es riesgoso. Le pueden explicar eso al país.

¿Cuál fue su desesperación por salir de ese oro? ¿Será que el país corría riesgo en sus reservas internacionales, sino vendía el 1% de sus reservas en oro?

Lo cierto es que sus argumentos carecen de validez, son poco creíbles. Nuestras reservas internacionales no corrían ningún riesgo si vendían en junio o si vendían en agosto, pero ustedes decidieron vender argumentando que el precio del oro era muy volátil. Pero vendieron favoreciendo al comprador o compradores y perjudicando al país. Que los “impulso” a vender entre mayo 26 y junio 27, no podían vender en agosto 4, cuando el precio estaba en US\$2.034, una diferencia de US\$5307 por onza o en agosto 28, cuyo precio fue de US\$1.984, o sea, US\$257 más por onza, o en agosto 31 que el precio fue de US\$1.965.4 o una diferencia de US\$238.4 que nos hubieran significado una ganancia de US\$248,5 millones, de haber vendido el 31 de agosto, de US\$276.2 millones, si hubieran vendido el 29 de agosto y US\$320 millones, si la fecha de venta fuera el 4 de agosto.

De acuerdo al cuadro que se anexa al estudio, se registra el precio del oro al cierre del día o mes señalado, igualmente el precio de venta, la diferencia entre el precio de venta por parte del Banco de la República, y el precio del mercado, diferencia que multiplicamos por las onzas vendidas 1.042.3000, nos da como resultado el dinero que dejamos de darnos por haber vendido en junio de este año. (ver cuadro adjunto)

Preguntamos: ¿Quiénes fueron los felices compradores? ¿Quiénes tienen disponible en el país \$1.8 billones, en efectivo para comprar ese oro? ¿Esa venta es secreta como la de Electricaribe? ¿Pueden decirnos quiénes fueron los compradores? Esperamos que respondan a estos interrogantes y a otros planteados en este trabajo.

PRECIO DE LA ONZA DE ORO EN DOLARES AÑO 2020

MES	PRECIO	%	P.VTA DIFER	ONZAS V	DEJ.GA (US\$MILL)
AGO4/19	1.500.00				
ENERO	1.584.20	5.6			
FEBRERO	1.609.85	1.6			
MARZO	1.608.95	(0.0)			
ABRIL	1.702.75	5.8			
MAYO	1.728.70	1.5	1.7	1.042.300	1.8
JUNIO	1.775.70	2.7	1.727	48.7	50.8
JULIO	1.924.25	8.4	197.3		205.6
AGOS4	2.034.00	5.7	307.0		320.0
AGOS29	1.992.00	(2.1)	265.0		276.2
AGOS31	1.965.4	(1.3)	238.4		248.5

De acuerdo a declaraciones del gerente del Banco de la República, en informe presentado al Congreso, vendió 1.042.300 millones de onzas a un precio promedio de US\$1.727 millones, dando como resultados unos ingresos de \$1.8 billones de pesos. Como esas ventas han sido fuertemente criticadas en los distintos medios de comunicación, el Banco de la República público en su página Web, lo siguiente:

“Ante las noticias recientes sobre las ventas de oro de las reservas internacionales, el Banco de la República informa que:

Conforme al mandato legal, el Banco de la República administra las reservas internacionales de la Nación con base en los criterios de liquidez, seguridad y retorno. En ejercicio de este mandato, el portafolio de reservas internacionales se determina considerando la relación entre el retorno esperado de los diferentes activos y su volatilidad.

Cuando las tasas de interés que se obtienen sobre las reservas internacionales son tan bajas, el portafolio tiene menos capacidad de absorber potenciales movimientos negativos en los precios de activos más volátiles. En este escenario resulta conveniente vender activos cuyo precio es muy volátil, como lo es el oro.

La política de administración de las reservas se basa en reglas y ajustes periódicos del portafolio, y es la que le ha permitido a la Nación obtener retornos importantes de sus reservas en un contexto internacional de reducciones de tasas de interés. El Banco también ha anunciado que estas condiciones excepcionales posiblemente no perdurarán.

En este proceso el Banco no asume posiciones especulativas en torno a precios de activos particulares, sino que construye un portafolio diversificado que cumpla con los criterios de manejo explicados antes.

La participación del oro en las reservas internacionales es mínima. Con las ventas efectuadas entre mayo 27 y junio 26 de 2020 se redujo aún más, desde 1,40% del total a 0,45%. El precio promedio de venta fue US\$ 1.727/onza.

Las ventas de oro se hacen a través de operaciones sobre el mostrador con contrapartes internacionales del mercado de metales con calificación crediticia mínima A-, tomando la mejor cotización.

El precio del oro ha subido durante el 2020. Inició el año en US\$ 1.517/onza, el máximo fue el 6 de agosto en US\$ 2.063/onza y desde ahí se ha devuelto hasta US\$ 1.939/onza. Esto muestra la gran volatilidad del precio de este activo.

En las siguientes horas el equipo técnico del Banco responderá por escrito cualquier inquietud que nos hagan llegar a comunicaciones@banrep.gov.co

Tendencias de oro de reservas de la región (Cifras FMI)

Fecha de publicación:

21/08/2020

Este gráfico confirma lo que afirmamos en este documento, de que la tendencia del oro, dada la conjuntura actual de recesión en el mundo es la de aumentar, es así como paso del 4 de agosto de 2019, US\$1.500, a US\$2.034, el 4 de agosto de 2020, es decir un 35.6%.

En síntesis, el país no puede recibir por buenos ojos las declaraciones dadas por el gerente para justificar su error de vender a sabiendas que el precio del oro estaba subiendo. Dejamos de ganarlos en promedio en dos meses (julio-agosto) US\$262.6 millones de dólares, que equivalen a la tasa de hoy (3.760.38) , a la suma de \$987.476 millones de peso. Dinero que se quedó en mano de particulares, lo que podría considerarse como enriquecimiento a terceros, lo que está tipificado en el Código Penal Colombiano, como Prevaricato delicto que no prescribe. ¿Quiénes fueron los favorecidos?

Tanto el poder como el gráfico demuestran que la tendencia del precio del Oro, es hacia arriba, crece por encima del valor de la venta (US\$1.727). Por no esperar tres (3) días, dejamos de ganarlos US\$50.8 millones (ver cuadro) De enero a agosto 31 de este año, el precio subió el 24.1%. Esto se debe a la demanda que hay en el mundo por el oro, lo que hace disparar los precios.

Pregunto: ¿Qué activos de los invertidos en nuestras reservas internacionales, generan en un año, una rentabilidad del 36.5%, y de enero a finales de agosto un 24.1%? Si esto tenían que saberlo porque vendieron.

Las reservas internacionales netas de Colombia, las administra el Banco de la República desde el momento en que se expidió la “Ley 31 de 1.992”. Bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Con ellas se aseguran los pagos del país en el exterior. A junio 30 de 2020, eran US\$56.624 millones. De las cuales el 96%, están invertidas en Portafolio de Inversiones (DIARs de gobierno y cogobiernos), el FMI 2.7%, en Oro 0.42%, y en el Fondo latinoamericano de Inversión 0.88%. Las inversiones en portafolio son en dólares la mayoría.

Ante estos hechos, nos preguntamos ¿Qué pasa con las decisiones de Junta Directiva de empresas y entidades del gobierno? Sus decisiones en los últimos años han sido perjudiciales para el patrimonio del Estado, sin que a la fecha hayamos sancionado a quienes tomaron esas decisiones. Casos como el actual del B de R, **Ecopetro**, **Reficar**, Bioenergy, Isagen, Isa, EPM, Triple A, Electricaribe entre otras, se han investigado algunos pero sin resultados positivos. ¿Investigaran la decisión de la Junta Directiva del B de R?

Lo que “rebaso la copa” fue la decisión del **ministro** de los “Bonos de Agua”, al no sonrojarse al prestarle US\$370 millones, a Avianca, una empresa quebrada antes de la pandemia, radicada en un paraíso fiscal(donde él tiene su plata),por ser la hermana del presidente “Duque” alta ejecutiva de esa empresa. En cambio le niega la ayuda a 400.000 empresas pequeñas y medianas, que se han quebrado por la pandemia y a las familias vulnerables otorgarles una Renta Básica. Con organo de control de “bolsillo” quién en los aguanta, porque hasta Electricaribe tiene. Ahora el turno es para las altas cortes. No lo duden, estamos en una dictadura.


Esa es Colombia, un país manejado por “ladrones de cuello blanco” No se ensucian las manos, no contratan con el Estado, pero con sus decisiones de Junta Directiva, Ministerios, o empresas del Estado, enriquecen a terceros afectando el patrimonio de todos los colombianos.


#DIARIALIBERTAD

Comenta aquí:

1 comentario

Ordenar por Destacados ↕

 Añade un comentario...

 **Orlando Pérez**
Primera vez, veo un artículo, con un final muy bien escrito, los gobiernos que hemos tenido durante años, se han dedicado a privatizar todo el país, a vender todas las empresas del Estado, a regalar todos sus activos, esto solo nos dice una cosa, hay que acabar con estos gobernantes, una cantidad de corrupción, es hora del cambio.
Me gusta · Responder · 9 h

Plugin de comentarios de Facebook

👍 Me gusta 7

Compartir Facebook Twitter Email Telegram

Artículo anterior

Artículo siguiente

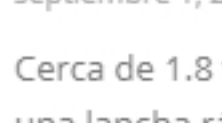
La Guajira da a conocer medidas de prevención Capturaron a ‘El Mayorista’ del microtráfico por onda tropical en el Mar Caribe


Artículo relacionados Más del autor

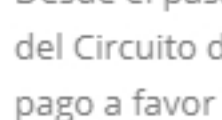



Últimas Noticias

 **¿Quiénes se enriquecieron con la venta del oro de Colombia?**
septiembre 1, 2020
Por: Jorge Vergara Carbo El oro es una forma de superar el miedo “Warren Buffet” Cuestionada...

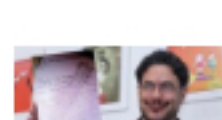
 **Incautan 1,8 toneladas de cocaína en el mar Caribe**
septiembre 1, 2020
Cerca de 1.8 toneladas que eran transportadas en una lancha rápida en el mar Caribe y que tenían como destino Centroamérica, incautaron...


 **Juzgado ordena a la administración de Barranquilla pagar más de \$45 mil millones a...**
septiembre 1, 2020
Desde el pasado 27 de julio el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Barranquilla libró mandamiento de pago a favor de Electricaribe...


 **Programa Ingreso Solidario beneficiará a cerca de 43 mil soldados y auxiliares de Policía**
septiembre 1, 2020
Como un reconocimiento a la labor que han llevado a cabo durante la pandemia por el Covid-19, el Gobierno Nacional, a través...

 **Cartagena sería la primera ciudad del país con vuelos internacionales: William Dau**
septiembre 1, 2020
Luego del aterrizaje del primer vuelo comercial en el aeropuerto internacional Rafael Nuñez de Cartagena, el alcalde de esa ciudad, William Dau,...

Más Leídas

 **“Iván Cepeda me ofreció asilo si menta contra Uribe”: Alias “El Poli”**
agosto 28, 2020
Los enredos que cada vez involucran más al senador Iván Cepeda tras la recordada búsqueda desesperada de falsos testigos para perjudicar...

 **Cambios viales a partir del miércoles 2 de septiembre en Barranquilla**
agosto 30, 2020
Los cambios viales en la ciudad de Barranquilla se darán en las calles 47B, 47C y 47D, las cuales pasarán a tener...

 **Así quedó el ‘Pico y Placa’ en Santa Marta**
agosto 31, 2020
Estos son los números de placas que corresponden a cada día en la medida de Pico y Placa para taxis, vehículos particulares...

Más Noticias

 **¿Quiénes se enriquecieron con la venta del oro de Colombia?**
septiembre 1, 2020